



INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-001-007-04
"EQUIPO DE FOTOCOPIADO"
SEGUNDA VUELTA

INSTITUTO
ELECTORAL DEL
ESTADO DE
ZACATECAS

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO, DENTRO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-001-007-04, QUE EFECTÚA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS.

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO

EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZACATECAS, SIENDO LAS QUINCE HORAS (15:00) DEL DÍA VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL CINCO (2005), REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SITO EN BOULEVARD JOSÉ LÓPEZ PORTILLO NÚMERO DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS (236), COLONIA LAS ARBOLEDAS, CÓDIGO POSTAL 98600, ZONA CONURBADA GUADALUPE-ZACATECAS. LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUE AL FINAL SE LISTAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE EMITIR EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DENTRO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-001-007-04 EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS; EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES QUE EN ESTOS MOMENTOS SE PROCEDE A EMITIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA VOZ, LA LICENCIADA ADELAIDA AVALOS ACOSTA, SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO, HIZO SABER A LOS PRESENTES EL RESULTADO DE LA VALORACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES QUE CUBRIERON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO EN SEGUNDA VUELTA, RESULTANDO LO SIGUIENTE:

QUE LA EMPRESA COMPUTADORAS Y ACCESORIOS DE ZACATECAS, S. A. DE C. V., DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, SE DESPRENDE QUE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO UNO (1) DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA, AL OFRECER UN EQUIPO CON UNA VELOCIDAD DE SESENTA Y OCHO (68) COPIAS POR MINUTO Y UN SCANNER CON UNA VELOCIDAD DE SETENTA (70) IMÁGENES POR MINUTO, CUANDO LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA QUE NOS OCUPA, ESPECIFICA QUE LA VELOCIDAD DE COPIADO DEBE SER DE SETENTA Y CINCO (75) COPIAS POR MINUTO Y SCANNER CON UNA VELOCIDAD DE IMPRESIÓN DE SETENTA Y CINCO (75) IMÁGENES POR MINUTO.

QUE LA EMPRESA COMUNICACIÓN IMPRESA Y CONSUMIBLES, S. A DE C. V. CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA DE REFERENCIA, ASÍ COMO LOS ACUERDOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

QUE LA EMPRESA FOTOCOPIADORAS Y DUPLICADORES DEL MINERAL CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA DE REFERENCIA, ASÍ COMO LOS ACUERDOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.



INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-001-007-04
"EQUIPO DE FOTOCOPIADO"
SEGUNDA VUELTA

INSTITUTO
ELECTORAL DEL
ESTADO DE
ZACATECAS

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO, DENTRO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-001-007-04, QUE EFECTÚA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS.

ANÁLISIS COMPARATIVO

EMPRESA	CANTIDADES EN PESOS	
	PARTIDA ÚNICA	TOTAL + IVA
COMPUTADORAS Y ACCESORIOS DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.	\$321,607.00	\$369,848.00
COMUNICACIÓN IMPRESA Y CONSUMIBLES, S. A. DE C. V.	\$221,520.00	\$254,748.00
FOTOCOPIADORAS Y DUPLICADORES DEL MINERAL	\$246,389.00	\$283,347.35

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ VALORADAS LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES, Y CONSIDERANDO LA EXPERIENCIA, LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y BASADOS EN LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ, QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

PRIMERO.- QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR **COMPUTADORAS Y ACCESORIOS DE ZACATECAS, S. A. DE C. V.**, NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO UNO (1) DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA QUE NOS OCUPA, AL OFECER UN EQUIPO CON CARACTERÍSTICAS DIFERENTES A LOS SOLICITADOS, EN LO RELATIVO A LA VELOCIDAD DE COPIADO LA CUAL DEBE DE SER DE SETENTA Y CINCO (75) COPIAS POR MINUTO Y SCANNER CON UNA VELOCIDAD DE IMPRESIÓN DE SETENTA Y CINCO (75) IMAGENES POR MINUTO. POR LO ANTERIOR NO SE ACEPTA LA POSTURA PRESENTADA POR **COMPUTADORAS Y ACCESORIOS DE ZACATECAS, S. A. DE C. V.**

SEGUNDO.- QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA **FOTOCOPIADORAS Y DUPLICADORES DEL MINERAL**, CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA, Y OFRECE UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$283,347.35 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE 00/35 M.N), PROPUESTA QUE NO SE ACEPTA, EN VIRTUD DE SER UNA POSTURA ECONÓMICA ALTA.

TERCERO.- DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36, PÁRRAFO SEGUNDO Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS Y TOMANDO EN CUENTA EL CRITERIO DE ECONOMÍA QUE DEBE DE IMPERAR EN ESTE TIPO DE EVENTOS, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, DICTAMINA QUE **LA EMPRESA COMUNICACIÓN IMPRESA Y CONSUMIBLES, S. A DE C. V.** PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$254,748.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA DE REFERENCIA, ASÍ COMO LOS ACUERDOS



**INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-001-007-04
"EQUIPO DE FOTOCOPIADO"
SEGUNDA VUELTA**

**INSTITUTO
ELECTORAL DEL
ESTADO DE
ZACATECAS**

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO, DENTRO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-001-007-04, QUE EFECTÚA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS.

DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICAMENTE MAS BAJA QUE LAS DEMÁS EMPRESAS PARTICIPANTES, DERIVADO DE LO ANTERIOR, ES LA PROPUESTA QUE MEJOR CONVIENE A LOS INTERESES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, PARA GARANTIZAR LA ENTREGA SATISFACTORIA DE LOS BIENES Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, POR LO QUE SE LE DECLARA SELECCIONADA PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA ÚNICA, OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA.

CUARTO.- ASÍ LO DETERMINÓ Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS.

QUINTO.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

REVISÓ:

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO

LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

L.C. ADELaida AVILA ACOSTA

C. RICARDO HERNANDEZ LEÓN

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ

VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. JESUS GAYTAN RIVAS

LIC. HILDA LORENA ANAYA ALVAREZ.

VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL

C. MANUEL SORIANO

VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES